

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Metropolitan Courier SL:

## **Reclamación de pago: Metropolitan Courier SL**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (VICTOR MANUEL ROSARIO ALCANTARA), por importe de **2.103,74 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 19, de fecha 08 - 05 - 2023 por importe de 2.196,00 € de los cuales se han pagado 1.474,25 €
- Factura nº 21, de fecha 12 - 06 - 2023 por importe de 3.024,00 € de los cuales se han pagado 1.642,01 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES48 0182 1294 1102 0022 1038 y nos envía el justificante de pago al mail victor515rosario@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **VICTOR MANUEL ROSARIO ALCANTARA**